

ACTA N.º 2/2026, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN CIUDAD REAL EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2026

En Ciudad Real, siendo las 12:00 horas del día 8 de abril de 2026, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por D^a Ana Manuela Soler Sanchiz, tiene lugar, en segunda convocatoria, la segunda sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2026, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

D^a Ana Manuela Soler Sanchiz, vicepresidenta
 D. José Julián Garde López-Brea, rector
 D^a Isabel Gallego Córcoles
 D. Tomás López Moraga
 D^a Amaya Zalacaín Aramburu
 D. Miguel Ángel Colmena López
 D^a Verónica Parreño Moreno
 D. Angel Tomás Godoy Martínez
 D^a María Isabel Sánchez Cerro
 D. Pedro Cano Gómez
 D^a Cristina Tirado Rivero
 D^a Rosario Jiménez Gómez
 D^a Raquel Payo Puebla
 D^a María del Carmen Campoy Herrera
 D. Pedro Palacios Gómez
 D. Juan Miguel del Real Sánchez-Flor
 D. José Antonio Romero Manzanares

Excusan su asistencia:

D. José María Barreda Fontes
 D^a Olga María Mediano San Andrés

Asisten como invitados:

D. Francisco José Sáez Martínez, Vicerrector de Economía y Planificación Estratégica
 D^a María Antonia Herrero Chamorro, Vicerrectora de Profesorado y Desarrollo Profesional

ID. DOCUMENTO	ys9gvr6tN0		Página: 1 / 6
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	YEBRA GAGO MATILDE	02-06-2026 10:07:57	
	BARREDA FONTES JOSÉ MARIA	02-06-2026 11:20:40	
 ys9gvr6tN0			

D. Francisco Cañizares Jiménez, propuesto como miembro del Consejo Social por la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

En ausencia del presidente del Consejo, actúa como presidenta de la reunión la vicepresidenta del Consejo D^a Ana Manuela Soler Sanchiz y como secretaria, la secretaria general del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, D^a Matilde Yebra Gago.

Comprobado el cuórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día.

Se informa de la alteración de los puntos del orden del día poniendo el octavo punto del orden del día en el sexto lugar, a lo que el pleno da el visto bueno.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 04/02/2026.

La vicepresidenta pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta, que se remitió junto con la convocatoria y que está en la documentación compartida.

No habiendo ninguna objeción, la vicepresidenta declara aprobada por asentimiento de todos los miembros presentes, el acta correspondiente a la sesión del día cuatro de febrero de 2026.

Segundo: Informe del presidente

La vicepresidenta muestra su agradecimiento a José Julián Gregorio López, que ha dejado de ser miembro del Consejo y da la bienvenida al candidato propuesto por la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha D. Francisco Cañizares Jiménez, alcalde de Ciudad Real, que asiste al pleno como invitado.

La vicepresidenta da la bienvenida a Mariola Martínez Rodríguez, como nueva becaria de comunicación del Consejo

La vicepresidenta cede la palabra a la Secretaria del Consejo, que informa de la asistencia a la reunión de la Conferencia de Consejos Sociales para la elección de una

ID. DOCUMENTO	ys9gvr6tN0		Página: 2 / 6
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
YEBRA GAGO MATILDE	02-06-2026 10:07:57		
BARREDA FONTES JOSÉ MARIA	02-06-2026 11:20:40		
 ys9gvr6tN0			

nueva directiva donde se eligió como presidenta a D^a Ángela Santianes Abersú, presidenta del Consejo Social de la Universidad de Oviedo.

La secretaria general informa también de la preparación del acto de los premios "Reconocimientos" del Consejo Social y propone fijar una fecha desde el pleno. El pleno decide fijar el 11 de mayo para la celebración.

Por último, la secretaria general también informa sobre el sistema para asignar a ayudas, el dinero al que renuncian los consejeros por las asistencias a las reuniones. Se hará mediante una estimación y paso del dinero del capítulo II al capítulo IV.

Tercero: Informe del rector.

El rector informa que la matrícula en el curso 2025/26 en títulos oficiales, asciende a 29.471 estudiantes alcanzando un máximo histórico y aumentando en unos 2.000 estudiantes desde el curso 2023/24 en un momento en que el sistema universitario público está disminuyendo en la matrícula de estudiantes. Además, el 24% de los estudiantes de primero y el 22% del total de estudiantes son procedentes de otra comunidad autónoma.

Por otro lado, el rector informa de la puesta en marcha para el curso que viene del programa Conecta Talento 2+3. Se hará mediante un programa piloto para el curso 2026/27, con dos titulaciones, el grado de ADE, en los campus de Ciudad Real, Cuenca, Talavera de la Reina y Albacete, y el grado en Ingeniería Mecánica en Almadén.

Por último, el rector informa sobre el proceso de elaboración de los nuevos estatutos, indicando que en este momento el proceso se encuentra en fase de anteproyecto. Los estatutos recogen varios temas que venían siendo demandados desde hace tiempo, como el incremento del porcentaje de representación del PTGAS a un 10%, la ampliación de las competencias del claustro, la ampliación de la representación de los estudiantes en las juntas de Facultad y la democratización de la elección de los directores de los Institutos de Investigación.

Cuarto: Informe de los asuntos tratados en la Comisión Ejecutiva y de Asuntos Generales de 16/03/2026 y 07/04/2026.

La vicepresidenta y presidenta de la Comisión Ejecutiva y de Asuntos Generales explica que en estas reuniones trataron los siguientes temas:

ID. DOCUMENTO	ys9gvr6tN0		Página: 3 / 6
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
YEBRA GAGO MATILDE	02-06-2026 10:07:57		
BARREDA FONTES JOSÉ MARIA	02-06-2026 11:20:40		
 ys9gvr6tN0			

- Se aprobó la baremación de las ayudas a asociaciones.
- Se informó de la asignación de la beca de colaboración del Consejo.
- Se aprobó informar la tramitación del plan trienal de actividades.
- Se aprobó la tramitación del nuevo reglamento para que tras las aportaciones del pleno se pueda llevar a asesoría jurídica.
- Se aprobó informar favorablemente la asignación individual del complemento de calidad al PDI.
- Se aprobó informar favorablemente la aprobación y extinción de los títulos que se traen al pleno en el punto noveno del orden del día.

Octavo: Estudio y aprobación de la asignación singular del complemento al PDI.

La vicepresidenta cede la palabra a la vicerrectora de Profesorado y Desarrollo Profesional, que procede a informar sobre el complemento al PDI y el método de su asignación y pago. Se adjunta la documentación como ANEXO I.

Se aprueba por asentimiento la asignación singular del complemento al PDI.

Quinto: Informe anual de actividades de control interno 2025.

La vicepresidenta da paso al vicerrector de Economía y Planificación Estratégica, que procede a explicar el informe anual de actividades de control interno 2025 cuyo cumplimiento ha alcanzado un 82% de lo previsto. Se adjunta el informe al acta como ANEXO II.

Sexto: Estudio y aprobación, en su caso, del Plan Trienal de Actuaciones del Consejo Social de la UCLM para el periodo 2026-2028.

La vicepresidenta cede la palabra a la secretaria general del Consejo para que trate este punto. La secretaria general del Consejo explica que el día 27 de abril se celebró una Comisión Ejecutiva y de Asuntos Generales para estudiar, entre otras cosas, el Plan Trienal de Actuaciones. En la Comisión se decidió no llevar a aprobación por el pleno el plan de actuaciones.

La secretaria general explica el estado del plan y el pleno acuerda por asentimiento la propuesta de la Comisión Ejecutiva y de Asuntos Generales de que se siga trabajando sobre el plan por parte de todos los consejeros.

ID. DOCUMENTO	ys9gvr6tN0		Página: 4 / 6
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
YEBRA GAGO MATILDE	02-06-2026 10:07:57		
BARREDA FONTES JOSÉ MARIA	02-06-2026 11:20:40		
 ys9gvr6tN0			

Séptimo: Estudio y aprobación, si procede, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la UCLM.

La vicepresidenta da paso a la secretaria general de Consejo que explica el estado de la elaboración del reglamento. El pleno, por asentimiento, decide que la Secretaría General del Consejo junto a la Secretaría General de la UCLM continúe la tramitación del reglamento.

Noveno: Informe que proceda sobre la aprobación, modificación o extinción de los títulos:

- **Aprobación del Máster Universitario en Enfermería de Quirófano y Reanimación Postquirúrgica.**
- **Extinción del Máster Universitario en Cuidados de Enfermería de Larga Duración.**
- **Extinción del Máster Universitario en Viticultura, Enología y Comercialización del vino**

En este punto la vicepresidenta cede la palabra a D^a Isabel Gallego, secretaria general de la UCLM, para que explique los motivos de la aprobación y extinción de los grados.

El pleno aprueba por asentimiento informar favorablemente la aprobación del Máster Universitario en Enfermería de Quirófano y Reanimación Postquirúrgica, la extinción del Máster Universitario en Cuidados de Enfermería de Larga Duración y la extinción del Máster Universitario en Viticultura, Enología y Comercialización del vino. Se acompaña al acta, como ANEXO III, la documentación de los tres másteres.

Décimo: Ruegos y preguntas.

Juan Miguel del Real comenta que ha enviado a los miembros del consejo la invitación a la Gala de los V Premios Cooperativos donde, además de los premios a las distintas cooperativas, se ha concedido la insignia de oro del cooperativismo al Instituto de Desarrollo Regional de la UCLM.

Se informa por la secretaria general y el rector de la UCLM que próximamente se van a celebrar varios actos relacionados con el 40 aniversario de la UCLM, a los que están invitados los miembros del Consejo Social:

- El 17 de abril un acto de reconocimiento a los Doctores Honoris Causa y a los exrectores de la UCLM.

ID. DOCUMENTO	ys9gvr6tN0		Página: 5 / 6
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	YEBRA GAGO MATILDE	02-06-2026 10:07:57	
	BARREDA FONTES JOSÉ MARIA	02-06-2026 11:20:40	
 ys9gvr6tN0			

- El 18 de abril un certamen de música con las bandas de música de la UCLM.
- El 2 de junio la gala de final del 40 aniversario.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:20 horas del día de la fecha, la vicepresidenta levanta la sesión, de lo que, como secretaria, doy fe mediante la presente acta con el visto bueno del presidente.

LA SECRETARIA GENERAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Matilde Yebra Gago

José María Barreda Fontes

ID. DOCUMENTO	ys9gvr6tN0		Página: 6 / 6
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	YEBRA GAGO MATILDE	02-06-2026 10:07:57	
	BARREDA FONTES JOSÉ MARIA	02-06-2026 11:20:40	
 ys9gvr6tN0			